

"Año del Centenario de la Soberana Convención  
Revolucionaria en el Estado de Morelos 1916-2016"

Cuernavaca, Morelos, a 06 de Septiembre de 2016.

**ASUNTO:** Suficiencia presupuestal de requisiciones  
Origen del Recurso: Estatal.

**LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA**  
**DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE PROCESOS**  
**PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS**  
**P R E S E N T E.**

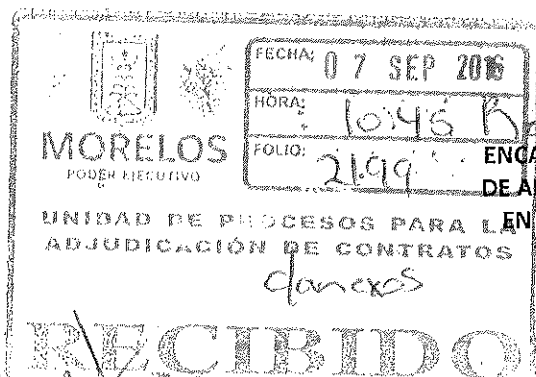
Con relación a la requisición registrada en el Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA), el día 06 de septiembre del presente año, a través de la cual esta Unidad Administrativa a mi encargo, solicita la adquisición de los bienes ahí especificados; adjunto al presente copia del oficio de autorización presupuestal DGP/0654/2016 de fecha 12 de abril de 2016, firmado por el C.P. Carlos Alberto Bermúdez Pureco, Director General de Presupuesto y Gasto Público.

Conforme a dicho oficio, se otorga Suficiencia Presupuestal específica Estatal por la cantidad de \$ 161,500.00 (Ciento sesenta y un mil quinientos pesos 00/100 M.N.), con cargo a la partida presupuestal siguiente:

NO.	PARTIDA PRESUPUESTAL	NOMBRE PARTIDA PRESUPUESTAL	ESTUDIO DE MERCADO NO.	REQUISICIÓN NO.	IMPORTE DE REQUISICIÓN
1	2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	788	624	\$ 161,500.00
				TOTAL	\$ 161,500.00

Monto aplicable a la requisición y la investigación del Estudio de Mercado referido, por lo que manifiesto que la Dirección General de Registro Civil centro de costo 2.3.9, cuenta con los recursos presupuestales para la formalización del contrato que derive del procedimiento de adjudicación que estime la Unidad a su digno cargo.

Sin otro asunto en particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



**MORELOS**  
PODER EJECUTIVO

UNIDAD DE PROCESOS PARA LA  
ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS

**RECIBIDO**

**ATENTAMENTE**

C.P. MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ CORTES  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO,  
EN CUMPLIMIENTO AL OFICIO NUM. SG/0080/2016,  
DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2015

C.C.P.- LIC. ERICK RAÚL MAYA ORTÍZ, DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO CIVIL, Para su conocimiento y efectos procedentes

C.C.P.- Archivo / Minutario.

MCSC/FPP/szm

